



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios.



Acta número: 132
Fecha: 1º/diciembre/2022.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 14:13 Horas
Instalación: 14:16 Horas
Clausura: 15:42 Horas
Asistencia: 34 diputados.
Cita próxima: 5/diciembre/2022 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con trece minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 33 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificara la inasistencia a la sesión de la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con dieciséis minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Soraya Pérez Munguía, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, del día 1° de diciembre de 2022. V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. VI. Comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, del Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. VI.I Lectura del procedimiento para llevar a cabo las comparecencias de las y los titulares de las secretarías de la administración pública estatal, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno. VI.II Toma de protesta de decir verdad, al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la administración pública del Estado. VI.III Exposición del Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. VI.IV. Sesión de preguntas y respuestas. VII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 33 votos a favor, de los diputados: : Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día de hoy primero de diciembre de 2022, cuyo proyecto se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido lo hiciera llegar a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura para su revisión, para que en la próxima sesión de este órgano legislativo, pudiera ser sometido a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Soraya Pérez Munguía, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos: 1.- Oficio recibido el 30 de noviembre del año en curso, firmado por el Doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, mediante el cual, con fundamento en los artículos 33, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, remite la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023; y las iniciativas de reforma a la Ley de Hacienda y la Ley de Coordinación Fiscal



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



y Financiera, todas del Estado de Tabasco; así como el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

Acto seguido, el Diputado Presidente, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia y los comunicados recibidos, era el siguiente: La Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023; y las iniciativas de reforma a la Ley de Hacienda y la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera, todas del Estado de Tabasco; así como el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, presentadas por el Ejecutivo Estatal el 30 de noviembre del año en curso, se turnaron a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio y presentación del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda.

Seguidamente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado, del Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal; misma que se llevaría a cabo conforme al procedimiento establecido en el cuarto párrafo, del Artículo Único del Acuerdo Parlamentario aprobado para el desarrollo de las comparecencias; solicitando a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura al cuarto párrafo del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada Primera Secretaria, dio lectura al cuarto párrafo, del Artículo Único, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Acuerdo Parlamentario. Artículo Único, Cuarto Párrafo: Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- La persona servidora pública compareciente, tendrá hasta 25 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.- Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta a la persona servidora pública compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica a la persona servidora pública compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria del Partido MORENA tres. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática dos. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional dos. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México dos. 5.- Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano una. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD, PRI y PVEM. Bloque 2: MC, PVEM y MORENA. Bloque 3: PRD, PRI y MORENA. Las preguntas serán formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus coordinadoras o coordinadores.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad, al interior del Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Ingeniero José Friedrich García Mallitz, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura? A lo que el Ingeniero José Friedrich García Mallitz, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que deriva del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 25 minutos, al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz expresó: Muchas Gracias, diputado presidente. Saludo con mucho gusto y respeto a la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, presidida por el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar; también saludo con afecto a todas y a todos los diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a los compañeros de gabinete, a las autoridades locales, municipales, estatales, empresarios, a mi esposa por estar siempre apoyándome, a mis padres, a los medios de comunicación, amigos y a los ciudadanos de Tabasco que son testigos de este ejercicio democrático de rendición de cuentas. Con su permiso Diputado Presidente. En términos de lo mandatado por el artículo 51 fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; asisto ante el pleno de este Congreso, que con motivo de la presentación de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, me ha convocado para presentar el resultado de las acciones emprendidas por la Secretaría a mi cargo, en cumplimiento de las atribuciones legales y de conformidad con las metas y líneas de acción delineadas en el Plan Estatal de Desarrollo para el período de gobierno 2019-2024. En materia macroeconómica, las cifras del año en curso publicadas por el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal que proporciona el INEGI, muestran que la actividad económica repuntó un 13.5% de manera anualizada en el segundo trimestre de 2022, comparado con el mismo trimestre de 2021, siendo ésta la más alta del país. Este mismo indicador muestra que durante el año 2021 la economía en Tabasco aumentó un 9.8%, y en el año 2020 fue la única entidad con crecimiento económico en términos del PIB estatal con un 3.1%. De acuerdo con el índice de competitividad estatal que publica el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Tabasco fue el único Estado que subió 6 lugares, al pasar del lugar 29 al 23. En este último año se han registrado 27 mil 545 empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y en lo que va de la actual administración se han generado 65 mil 663 en términos netos. Por otro lado, en 2021, las exportaciones no petroleras de Tabasco ascendieron a más de 2 mil 300 millones de pesos, con destinos como Estados Unidos, Perú, Alemania, España, República Dominicana, siendo los principales productos: Azúcar, limón, piña, pimienta y banano. El monto acumulado de las exportaciones no petroleras durante la presente



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



administración asciende a más de 7 mil 79 millones de pesos. La inversión extranjera directa en 2022 ascendió a 179 millones de dólares al tercer trimestre, alcanzando en la presente administración un acumulado total de un mil 383 millones de dólares. Cabe mencionar que en 2020, fuimos el primer lugar de inversión extranjera directa en el sureste. A nivel nacional, las Mipymes representan el 98% del universo total de las empresas y generan el 67% de los empleos del país. Por ello la dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, a través del programa Crece con SEDEC llevó a cabo 23 capacitaciones en diferentes temas en las cuales han participado 756 emprendedores, adicionalmente se les brinda el acompañamiento profesional para seguir mejorando sus capacidades para sus negocios. Trabajamos de la mano de la Red Emprende Tabasco y Pegasus Tech Ventures para ser la sede nacional del Start Up World Championship evento que reunió en Tabasco a los finalistas de proyectos Startup cuyo ganador se fue a Silicon Valley. Este evento permitió ampliar un panorama a los emprendedores tabasqueños para crear sus start ups. Por otro lado, organizamos junto con la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información de la UJAT el evento Devfest con el fin de preparar desarrolladores de software para Google. Estos esfuerzos están inmersos en el impulso decidido del Gobernador para compartir la visión a los jóvenes sobre la importancia que tiene la economía digital como tendencia tecnológica para insertarse cuanto antes en este nuevo entorno económico lleno de posibilidades que representan las tecnologías de la información. Como nunca, en esta administración impulsamos a los jóvenes, acercándolos con las grandes oportunidades que representan las empresas tecnológicas para su desarrollo futuro. Dirección de Desarrollo Regional e Impulso a la Competitividad (Esencia Tabasco). Para aquellas empresas que ya están en operación, se creó el exitoso programa Esencia Tabasco que lleva registradas durante esta administración 997 empresas. En este último año se registraron 314. El objetivo de este programa es impulsar hacia la madurez empresarial a las entidades económicas a través de diferentes mecanismos, tales como la capacitación y la vinculación comercial. Este programa ha otorgado un mil 250 códigos de barra durante la presente administración y 330 durante este último año. Se otorgaron 140 análisis de vida de anaquel y se registraron exitosamente 385 marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. También se otorgaron 140 tablas nutrimentales y se revisaron 140 etiquetas para cumplir con la NOM-051. Ello ha permitido preparar a las empresas para su incursión a tiendas departamentales, de conveniencia, acceso a nuevos puntos de venta, así



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



como el impulso al uso de plataformas digitales para la comercialización de sus productos. Para aprovechar la derrama económica que genera la construcción de dos de las estaciones del Tren Maya, desarrollamos el programa denominado “Mipymes sobre rieles”, para impulsar el emprendimiento. En este programa participaron 30 empresas. Por otro lado, para fomentar el empoderamiento de las mujeres, a través del programa de “Mujeres Innovadoras” hemos capacitado a un mil 470 personas. En lo que a métodos de pago se refiere, para insertar a las Mipymes en la banca digital, incrementar sus ventas y manejar en forma segura el dinero, hemos entregado en esta administración 513 dispositivos para cobro con tarjeta de crédito. En eje de desarrollo importantísimo, existe una deuda histórica con las mujeres indígenas y todos los demás indígenas de este país. Es por ello, por lo que el gobernador instruyó que apoyáramos a las mujeres indígenas de seis municipios: Nacajuca, Macuspana, Frontera, Jonuta, Tenosique y Tacotalpa para acompañarlas de la mano de la fundación Emmana Social A.C., para dotarlas de las herramientas, equipamiento y fortalecer las habilidades necesarias para que puedan mejorar su nivel de vida, hacerlas sentir orgullosas de sus raíces y empoderarlas económicamente. Este programa es fondeado a través del FIDEET. Para acelerar la incursión empresarial en la tendencia mundial de la economía digital, el Gobernador licenciado Carlos Manuel Merino Campos asumió el liderazgo para impulsarla en la región a raíz de la primera reunión de gobernadores en Tabasco donde se contó con la participación del Embajador Ken Salazar. En este sentido, hemos trabajado en varios ejes, tales como impulsar las ventas en línea (Marketplace) al firmar un convenio con Amazon y Mercado Libre. Se creó la tienda esencia Tabasco en Mercado Libre que ha logrado ventas en el último año por casi 600 mil pesos, con un total de un mil 518 órdenes de venta. Derivado de las gestiones que hiciera el gobernador con la cámara americana de comercio y en el marco de las reuniones con el embajador de Estados Unidos, se logró un acuerdo con la empresa Meta quien es dueña de Facebook, Whatsapp e Instagram, gracias al cual se recibieron 180 becas para que jóvenes y otro número similar de profesores aprendan a programar en los lenguajes de Javascript y Python y en entornos de realidad virtual y aumentada. Hoy por hoy existe una escasez de técnicos para programar en estos lenguajes, y esta es un área de oportunidad que no debemos desaprovechar. Dirección de Innovación y Desarrollo tecnológico. Pasando a temas de innovación y desarrollo tecnológico, acompañamos 4 proyectos de innovación financiados por el FONDO Mixto



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



(Conacyt y estado de Tabasco). Llevamos el seguimiento y supervisión al laboratorio de análisis bromatológico, proyecto financiado por el FIDEET, para que en Tabasco se puedan hacer las tablas nutrimentales, el etiquetado y el análisis de vida de anaquel, que hoy se envían a Jalisco. Con este laboratorio, el gobernador muestra su compromiso con los industriales tabasqueños que tendrán ahorros de hasta un 30% que les dará más competitividad e insertará a Tabasco, como un estado líder en materia agroindustrial. Este laboratorio se sumará a los otros dos centros de investigación que ya están en el estado de Tabasco, entre los que destacan el Centro Logístico de Manufactura Avanzada, (CLEMA), que es un centro de investigación en temas de logística y manufactura, el Centro de Investigación e Innovación para la sustentabilidad de la palma de aceite (CIISPALMA), que es un centro de análisis de Agua, Foliares y de suelo para dar competitividad al campo mexicano aplicando tecnología para el aprovechamiento eficiente del campo Tabasqueño. Por otro lado, para impulsar el comercio y la venta de productos locales, realizamos 22 mesas de negocios con tiendas de autoservicio y de conveniencia tales como OXXO, Chedraui y Súper Sánchez, para que productos de la familia Esencia Tabasco, incursionen ó incrementen su presencia en dichos puntos de venta. En este último año logramos colocar 25 productos de 25 marcas en estos establecimientos. Elaboramos por primera vez un catálogo de oferta exportable (en idioma español, inglés e italiano) para promocionar los productos en el mercado internacional. Organizamos de manera conjunta con la Secretaría de Turismo una misión comercial a la ciudad de Perugia, Italia en donde asistieron 07 chocolateros y 04 productores para promocionar sus productos e intercambiar tecnologías para la elaboración de coberturas, así como establecer contactos con posibles compradores donde pudieron vender sus productos y agendar reuniones posteriores para iniciar relaciones comerciales. Hemos impulsado la exportación de productos tabasqueños a través de una preparación técnica, un acompañamiento permanente, vinculación con nuevos mercados y la difusión de nuestra oferta exportable a diferentes y nuevos mercados. En esta administración, las exportaciones de Tabasco, han tenido un incremento del 9.8% y las cuales ascienden a 2 mil 380 millones 453 mil 452 pesos al 31 de diciembre del 2021. Llevamos a cabo la primera expo proveeduría con la empresa Alpla-Coca Cola, para impulsar el contenido local y la participación de empresas tabasqueñas en la construcción y equipamiento de la nueva planta de reciclaje. A través de la dirección de comercio apoyamos al municipio de Tenosique en la organización del



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Festival del Queso y proporcionamos capacitaciones en diferentes temas. Se impartió una plática a 22 productores de queso de la región de los Ríos para impulsar la protección de una indicación geográfica para la elaboración de queso de poro. Vinculamos a productores tabasqueños con nuevos clientes en la Ciudad de México a través de la exposición en Punto México, donde pudieron establecer contacto con compradores potenciales. También llevamos a cabo una misión comercial de tres días a la provincia del Petén, en Guatemala, para realizar un diagnóstico y establecer contacto con nuestras contras partes en aquél país. En este sentido, existe un gran comercio informal entre Tenosique y el Petén y se identificaron áreas de oportunidad en la modernización de infraestructura y trámites aduanales para promover la facilitación comercial e incrementar las exportaciones de Tabasco a Guatemala. Realizamos dos misiones a la Ciudad de Houston para impulsar el intercambio comercial, donde establecimos relaciones con tiendas de productos de nostalgia para presentar y promover la oferta exportable de Tabasco. También sostuvimos reuniones con cámaras y asociaciones empresariales para presentarle las oportunidades de inversión en Tabasco. Llevamos a cabo una misión comercial a la ciudad de Roma, en Italia en el marco del Eurochocolate, donde sostuvimos encuentros con cámaras empresariales para promocionar a Tabasco como destino de inversiones. En esta reunión se vinculó también a la Universidad Tecnológica de Tabasco, con la Universidad para Extranjeros de Perugia para acordar mecanismos de colaboración que favorezcan un intercambio académico e impulsen la internacionalización estudiantil. Como parte de los esfuerzos por vender a Tabasco, también realizamos reuniones con la cámara de comercio de Estados Unidos y de Canadá en México, así como con la Cámara México Alemana (CAMEXA), la cámara Centro Americana en Houston y la Asociación de México en Italia (AEMI). En estas reuniones también promovimos a Tabasco, como un destino potencial para la generación de oportunidades en comercio e inversión, y continuamos en pláticas con empresas interesadas en establecerse en el Estado de Tabasco. Por otro lado, llevamos a cabo una misión comercial a Canadá sin precedentes, con más de 25 reuniones, para impulsar el comercio bilateral, la promoción y atracción de inversiones, y el intercambio tecnológico para implementar un laboratorio de inteligencia artificial. El Gobernador Licenciado Carlos Manuel Merino Campos, con esa visión que le caracteriza, impulsa la mente factura como un motor de desarrollo económico para las próximas generaciones, poniéndolas a la vanguardia y creando ventajas competitivas y comparativas para el Estado. Esto para



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



beneficio de los jóvenes, de hoy y de mañana. Sostuvimos reuniones con comercializadores mayoristas, visitamos la Universidad de Calgary para establecer vínculos con universidades en Tabasco, para impulsar el intercambio tecnológico en el sector energético. Sostuvimos reuniones con compradores mayoristas para impulsar las exportaciones de Tabasco hacia la provincia de Ontario; así como con asociaciones y cámaras empresariales para promover al Estado como destino para las inversiones canadienses. Visitamos las oficinas centrales de TC Energy, empresa que invertirá en México en el Ducto Submarino para traer gas a Tabasco. El Gobernador sostuvo un encuentro con los Directivos Mundiales de Scotiabank para dar a conocer los proyectos estratégicos en el Estado. Es de todos sabido, la importancia que tiene el gas para el desarrollo industrial y diversificado de Tabasco. En los años ochenta y noventa, Tabasco suministró este hidrocarburo al Norte y al Bajío, y ello contribuyó a la industrialización de esas regiones. Actualmente contamos con una capacidad de gas limitada, que ya es aprovechada por algunas industrias, pero no se cuenta con la capacidad ni con la calidad de gas necesaria. Gracias a la hábil gestión del Gobernador licenciado Carlos Manuel Merino Campos, se destrabó una importante negociación que impactará con una inversión de 05 mil millones de dólares y dotará de gas a Tabasco, para hacer al Estado más competitivo e impulsar la atracción de inversiones, aprovechando la coyuntura internacional y captar aquellas empresas que deseen regresar de Asia, hacia a América. Esta importante inversión es un sueño anhelado por el sector empresarial de Tabasco y es una muestra del compromiso que nuestro presidente, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, tiene a favor del desarrollo de Tabasco. En cuanto a las inversiones más significativas que han aterrizado este año podemos enlistar: 04 sucursales de la tienda departamental Suburbia, una planta de reciclaje de PET de Coca Cola Femsa, un centro de distribución de Walmart, ocho sucursales de los laboratorios del Chopo, tres estaciones de servicio de Gas Natural Vehicular de la empresa Comsustenta, la ampliación del centro de distribución de Federal Express y un punto de venta de Click and Collect de Liverpool. Estas inversiones realizadas en el último año ascienden a 02 mil 288 millones de pesos generando más de 03 mil empleos. En esta administración se aterrizaron inversiones en el sector forestal por alrededor de diez millones de dólares en el período 2021-2022, por parte de las empresas Proteak, Ala Bool y otros que representan 5000 has, que para finales de esta administración atraerán la inversión de fábricas para darle valor agregado al campo tabasqueño aprovechando



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



nuestra tasa de crecimiento de biomasa que es cuatro veces más rápida que la media nacional. Se han atendido en tema de inversiones, de desarrollo energético de la mano con la SEDENER, a las empresas petroleras que han aterrizado en Tabasco tales como ENI, Hokchi, Shell, Repsol, Chevron, Petronas y Murphy Oil. En otro tema, Tabasco se posicionó hoy como un hub logístico en el sur del país, al pasar de 57 centros de distribución en 2018 a 70 en 2022. Representa en tan solo cuatro años un crecimiento del 23%. Reclamamos el liderazgo que nunca debimos haber dejado ir. Como el centro logístico, Nodal del sureste. Asimismo, es importante mencionar que a la fecha se cuentan con 15 parques industriales registrados en el Estado. Mejora Regulatoria. En esta administración hemos realizado un esfuerzo decidido para reducir los trámites y mejorar la experiencia ciudadana ante las instancias de gobierno. A través de la Mejora Regulatoria, pasamos de mil 224 trámites que había en 2018, a 542 en 2021, recibiendo una certificación del programa "SIMPLIFICA" por la CONAMER, en reconocimiento a este gran esfuerzo. En el ámbito municipal logramos impulsar la instalación de los 17 Consejos de Mejora Regulatoria, órganos que se encargan de la implementación de las políticas públicas al interior de dichas administraciones. Logramos impulsar de la mano de los ayuntamientos dos nuevos sistemas de apertura rápida de empresa y un programa de reconocimiento del sistema de apertura rápida de empresa. La dependencia a mi cargo, ha puesto el ejemplo al tener todos sus trámites en línea, gracias a los diferentes portales con los que cuenta y que fueron desarrollados internamente. Esta semana se digitalizó el último trámite, por lo que hoy, todos, todos los trámites que cualquier ciudadano ó empresario realice con esta dependencia serán en forma remota. Esto permite hacer llegar todos los servicios de esta Secretaría a todos los rincones del Estado, este ha sido uno de los compromisos del Gobernador, que las oportunidades económicas sean para todos los municipios y que estén al alcance de cualquier persona. En la central de abastos logramos incrementar los ingresos al pasar de 08 millones de pesos a 16 millones en tan solo cuatro años. Es decir, un incremento del 100%. Hemos reinvertido 10 millones de pesos para mejorar la seguridad, la infraestructura y el equipamiento, incluido un nuevo estacionamiento asfaltado. Con estas inversiones, hemos mejorado el nivel de servicio a los clientes que asisten a la central. En esta administración hemos logrado cobrar adeudos por 02 millones 500 mil pesos, lo que significa una recuperación de la cartera vencida del 99%. En cuanto al Fideicomiso de Cd. Industrial respecta, después de 50 años, en



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



esta administración hemos logrado concluir el proceso jurídico para regularizar un predio e incorporar dos más al patrimonio del Estado, dos más. Actualmente realizamos levantamientos topográficos y debidas diligencias jurídicas para poder regularizar el polígono, actualizar los estados financieros y lograr extinguir este fideicomiso. El Fideicomiso Fondo Empresarial Tabasco (FET), opera el programa de BANMUJER, el cual ha dispersado en este último año 286 créditos que ascienden a un monto de 14 millones 500 mil pesos y en lo que va de esta administración hemos dispersado 430 créditos por un importe de 21 millones 600 mil pesos con un alcance a 16 municipios de todo el Estado. Este programa fue una promesa de campaña del hoy Secretario de Gobernación, el Licenciado Adán Augusto López Hernández, para empoderar a las mujeres, darles autonomía financiera, ayudar a algunas a cortar lazos de abuso y poder tener ese empujón para emprender. Mediante un esquema de par y paso entre la Secretaría de Economía y la SEDEC se dispersaron entre 2020 y 2021, a través del programa FOCIR, 306 créditos por un importe de 40 millones de pesos. Este fideicomiso logró cobrar adeudos a intermediarias financieras en 2021, por un monto de 17 millones 262 mil pesos, y durante esta administración hemos podido recuperar una cartera vencida por un total de 77 millones pesos. Algunos de estos adeudos datan de 2007. También se ha logrado la cobranza de créditos otorgados en 2017 a locatarios del mercado Pino Suárez por un importe de 02 millones 740 mil 375 pesos que asciende al 50% del adeudo total. A través de este fideicomiso se otorgaron fondos de garantía que potenciaron créditos a través del programa Impulso NAFIN, en este último año objeto de este informe por 139 millones de pesos beneficiando a setenta y cuatro empresas, logrando en esta administración financiar a 207 empresas por un importe total de 474 millones de pesos. Es resumen, en esta administración se han dispersado créditos para Mipymes y mujeres con una bolsa que asciende a 535 millones de pesos. Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las empresas del Estado de Tabasco FIDEET. Por otra parte, en el FIDEET, se han autorizado ministraciones por un importe de 58 millones de pesos a 15 proyectos. Por primera vez, este Fideicomiso, utilizó sus recursos con una visión social, incluyente, enfocada en impulsar el desarrollo económico balanceado de diferentes sectores de la sociedad tales como innovación, mujeres indígenas, Mipymes, el campo, agroindustria y turismo. Proyectos estratégicos. Pasando a otro tema, y gracias a las gestiones del Gobernador Licenciado Carlos Manuel Merino Campos, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) donó un proyecto



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ejecutivo para la construcción de un rastro TIF con certificaciones internacionales, que estaría ubicado en Tenosique. Este proyecto ejecutivo permitirá, atraer inversionistas para su construcción y operación. Contribuirá a reconvertir la ganadería e impulsar el desarrollo agroindustrial de Tabasco. EL CAF, también nos donó un estudio para identificar el corredor logístico Tenosique-Frontera. Dicho estudio permitirá potenciar el intercambio comercial con Centro América y aprovechar el transporte fluvial para el comercio de bienes de la región. Asimismo, trabajamos de la mano con CAF y SEDAFOP, en el desarrollo de un estudio sobre un programa de riego en beneficio de la producción agrícola del Estado. Tabasco organizó y fue sede del primer Encuentro de Gobernadores Sureste con el embajador Ken Salazar en Tabasco y asistimos a CINCO reuniones más para dar seguimiento a la agenda de promoción de inversiones e impulso a la economía digital. Por otro lado, en 2020 creamos el Consejo Consultivo en la SEDEC para acompañar las decisiones estratégicas de política económica hacia la inversión, el empleo y crecimiento económico del Estado. Este consejo está conformado por empresarios de Tabasco. Pasando a la economía naranja, vinculamos a los productores de la película “Temporada de Huracanes” con los diferentes ayuntamientos para lograr su filmación en los municipios de Cárdenas, Centro, Centla, Teapa, Jalapa y Paraíso. En este mes se termina de filmar otra película llamada “Manglar”. Tabasco, tiene el potencial de ser un centro atractivo para la economía naranja, la economía creativa. En temas fiscales, se llevó a cabo un taller junto con la Secretaría de Hacienda-SAT para capacitar a las empresas de los municipios de Balancán y Tenosique para que puedan aprovechar los incentivos fiscales de ISR e IVA decretados por el presidente de la república, el licenciado Andrés Manuel López Obrador para dar igualdad de condiciones a la frontera sur, este es un anhelo añejo de justicia para Tabasco y para el sureste. En temas de vinculación internacional, se recibieron a los embajadores de Estados Unidos, República Popular de China, Francia, Bélgica, Canadá, Suiza y recientemente también al de Italia y la embajadora de Finlandia. Con ellos se han realizado actividades de promoción para la atracción de inversiones, impulso al comercio bilateral, así como el intercambio académico. En temas de planeación de gran visión, al inicio de esta administración la SEDEC participó en el diseño del Pacto Oaxaca, donde se determinaron los principales retos de la región sur-sureste y se identificaron proyectos estratégicos en diferentes áreas para impulsar el desarrollo de la región. Por otro lado, se coordinó un taller para la identificación de áreas de oportunidad, proyectos estratégicos y acciones



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



específicas para reactivar la economía del Estado. Con el patrocinio de la empresa petrolera Shell, el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del CIDE realizó el estudio sobre los elementos para la integración de un programa. Fortalecimos la relación con la Agencia de Comercio y Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América (USTDA) para la cooperación en sectores estratégicos prioritarios. Generamos la Guía de Oportunidades de Inversión para el sector de las Tecnologías de Información y vinculamos a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) para participar en la Misión sobre Tecnología del Agua en Estados Unidos para promover el intercambio tecnológico para el manejo y tratamiento de aguas residuales. Impulsamos una serie de mesas temáticas organizadas por el BID para desarrollar una estrategia que incluya un mecanismo de articulación y vinculación, con actores públicos y privados, y de esta forma, identificar las necesidades y áreas de oportunidad en la formación de capacidades para la generación de empleos. Fortalecimiento de la SEDEC. En cuanto a la operación de la SEDEC, el 51% de colaboradores son mujeres y 49% son hombres, de estos datos, 42% de las mujeres están en altos mandos. Se impartieron en esta administración al personal de la Secretaría 220 cursos de capacitación por parte de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental contando con 1142 constancias de capacitación. Mi agradecimiento a todo el equipo de la SEDEC por su esfuerzo, compromiso, dedicación y profesionalismo para trabajar a favor del desarrollo económico del Estado, sin ustedes este trabajo no sería posible. Agradezco también en todo momento la disposición de las diputadas y los diputados para entablar diálogos permanentes relevantes en los temas económicos importantes para Tabasco, así como a las alcaldesas y alcaldes quienes en todo momento han trabajado de la mano con esta Secretaría a favor de las y los tabasqueños. Agradezco al sector empresarial su participación y acompañamiento en este último año para coincidir, y trazar juntos el presente y el futuro de Tabasco. Agradezco a mis compañeros de gabinete y de las dependencias estatales, ya que juntos sumamos siempre a favor del desarrollo de Tabasco. Por último, estimadas diputadas, estimados diputados, la instrucción del Gobernador, es clara, impulsar políticas públicas que promuevan un desarrollo económico balanceado, inclusivo, equitativo, no dejar fuera a nadie, visitar y llegar a los 17 municipios. Iniciamos esta administración con una clara radiografía de lo que necesita y requiere el Estado y con base a ello se desarrollaron los programas, las estrategias, las directrices y las acciones para lograr ese Desarrollo



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Económico que tanto anhelamos. En materia económica, hoy hay un Tabasco diferente, un Tabasco con visión, recuperando la confianza de los inversionistas, no puede haber empleo sin inversión, el Gobierno de la Cuarta Transformación ha sentado las bases de un Estado más justo, con oportunidades para todos, con una visión de largo plazo, atendiendo y escuchando todas las voces y a todos los sectores. Hoy, el Gobernador de Tabasco, el licenciado Carlos Manuel Merino Campos, con su liderazgo impulsa oportunidades para todos, incluyendo a las mujeres, a los indígenas, a las indígenas, a los emprendedores, a las grandes empresas, al campo tabasqueño, a la agroindustria, siempre con el firme liderazgo de trabajar juntos en forma interinstitucional, con los tres órdenes de gobierno. En nosotros, las tabasqueñas y los tabasqueños, está la decisión de tomar en nuestras manos, el porvenir de nuestro Estado. Construyamos un Tabasco para todos, fuerte, nos necesitamos todos, sin distinción, sin filias ni fobias, todos queremos y soñamos con ese gran Tabasco. Como Tabasqueños estamos comprometidos con la grandeza, por eso actuemos con nobleza, las futuras generaciones nos lo demandan. #Tabasco es tu tiempo. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Legislatura, de conformidad con los tres bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Muchas gracias Diputado Presidente. Secretario, buenas tardes, bienvenidos todos y todas a esta su casa. Señor Secretario según el INEGI tenemos la tasa de desocupación más alta del país según las últimas cifras de octubre nos podría comentar algo al respecto; ¿por qué?



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputado Ochoa, con mucho gusto. Esta tasa ha sonado mucho durante este año y creo que es importante explicar el contexto del que debe ser analizada esta tasa. Recibimos esta tasa al inicio de la administración en un 7 % y de acuerdo al último indicador de octubre esta tasa va en un 5.2%. No podemos analizar la macroeconomía del Estado para determinar si el Estado marcha bien o no económicamente, analizando solamente una variable. Es por eso que, es importante analizar más variables que nos ayude a tener un panorama más completo. Esta tasa de desocupación es un resultado de una publicación que hace el INEGI y un levantamiento que hace a 400 viviendas más o menos en el Estado. Como comentaba, esta tasa ha bajado del 7 al 5.2% en forma permanente durante esta administración, y a veces dan unos bandazos que es lo que no nos da la certidumbre exacta. Por ejemplo, en marzo de este año tuvimos una tasa del 2.9 % si no mal recuerdo, que es la tasa más baja en 14 años desde el 2008 a la fecha, no teníamos una tasa tan baja. Entonces esta tasa es importante, la analizamos, pero también tenemos otro contexto que es el crecimiento y desarrollo económico que tiene el Estado. En el segundo trimestre de este año del 2022. Tabasco tuvo un crecimiento económico alrededor de 13.5 % fue la tasa comparada con el mismo trimestre del año anterior, y es la tasa de crecimiento más alta que tuvo el país en este año. Otro dato contundente que también hay que tomar en cuenta, es la cantidad de empleos generados. En octubre se generaron poco más de 7 mil empleos, y en esta administración llevamos 70 mil empleos generados. Si contabilizáramos desde octubre de este año a principios de enero de 2019, es decir, en esta administración se han generado 70 mil empleos y eso es una cifra importante porque si tomamos en cuenta a pesar del Covid, el Estado siguió creciendo tan es así que, en el 2020, fuimos el único Estado que creció al 3.1%. Por otro lado, tenemos otro indicador importante que es la liquidez de acuerdo a Banxico en agosto de este año había en Tabasco si sumamos todas las tarjetas de nóminas de todos los que tienen un ingreso suman casi 8 mil millones de pesos, eso es un circulante constante y sonante en la bolsa de los tabasqueños que activa la economía en forma rápida. Eso incluye desde comprar ropa, comprar muebles, doctores y eso activa la economía, esa liquidez y otra muestra de esa liquidez, están en



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



las inversiones de las tiendas departamentales que es lo primero que se refleja que es el comercio. En tiendas departamentales, tiendas de autoservicio que de acuerdo a una de las cadenas más importantes de autoservicio en el Estado este año han tenido un crecimiento del 12.5 % en sus ventas. Entonces estas tasas de ocupación hay que considerarlas en un contexto global desde luego en la Secretaría a mi cargo seguimos impulsando las estrategias para tener pleno empleo que es lo que quisiéramos, es decir, que todos los tabasqueños tuviéramos un empleo, pero estamos trabajando en ello. Por otro lado, el Director del INEGI también ha comentado que estos indicadores que es una encuesta Tabasco se ha convertido un centro en donde la gente que busca empleo, como sabe que hay proyectos importantes vienen a buscar empleos y cuando son entrevistados y no consiguen el empleo eso ayuda que la tasa suba. Tan es así que compartimos con Nuevo León y Ciudad de México, los tres principales indicadores. Es cuanto diputado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que no haría uso de su derecho.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes a todas y todos, con el permiso de la Mesa Directiva. Sean bienvenido Secretario. Exceptuando al Municipio de Paraíso, informe Secretario: ¿Cuánto creció la economía de los 16 municipios restantes? ¿Especialmente le solicito los datos de mi municipio Huimanguillo, ¿cuántos empleos nuevos se generaron en el último año y qué rubros económicos se dieron?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputada Beatriz. El dato que tenemos del crecimiento económico que se publica que es del 13.9 % contempla todo el Estado. La cifra específica de Huimanguillo la puedo investigar. En este momento no



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



la tengo aquí conmigo, pero con mucho gusto si usted me da una cita la semana que entra, le podemos hacer llegar el dato específico para Huimanguillo de cuánto es el crecimiento económico y el nivel de empleo que tenemos en Huimanguillo.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Katia Ornelas Gil, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Ingeniero José-Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Gracias presidente y con su venia de mi compañera de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros legisladores. Bienvenido sea Secretario, a la tribuna del pueblo. A mí me gustaría Secretario que, desde su experiencia, desde su visión, y desde lo que hoy usted ha podido desde la Secretaría ha podido experimentar y ver ¿Qué política pública se ha podido impulsar para que empresas extranjeras, trasnacionales incluya dentro de sus centros comerciales el producto local de artesanos, emprendedores jóvenes, de mujeres y espacios laborales dignos para las y los tabasqueños?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputado Presidente. Gracias Diputada Katia Ornelas por su pregunta. El problema esencia Tabasco ahí es donde cobra una relevancia importante, el posicionamiento de productos tabasqueños en esas cadenas comerciales internacionales inclusive la exportación estamos impulsando a través no nada más de las cadenas tradicionales que pidieran ser tiendas departamentales o sus supermercados, sino también a través de venta en líneas, porque la línea tiene la venta especial de exportación que actualmente tenemos productores que exportan por ejemplo a Canadá a través de Mercado Libre, pero para poder exportar y poder dar ese paso necesitamos acompañarlo en una etapa de profesionalización y esa es una política pública que impulsa el Gobernador. Le puedo dar un ejemplo la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



quitina que es una pasta de ajo inició esta administración con la idea, la acompañamos a conseguir el empaque, a considerar el envase, en la vinculación a las diferentes ferias que tenemos, no nada más en Tabasco sino a nivel nacional, generamos mesas de negociación con las tiendas departamentales, para que puedan mejorar. Ahorita ya tienen 19 empleos; ese es el potencial de las Mipymes. Entonces apostándole en la profesionalización para eso necesitan un empaque más atractivo, por ejemplo, ahorita estamos trabajando con las mujeres de Centla, que tiene un pinol en una bolsa de polietileno. Esa bolsa de polietileno permea y se pierde el aroma cuando se va a preparar, el polvo ya no tiene sabor. Entonces hay que cambiar a propínelo para que la bolsa sea más estable. Entonces ese tipo de acompañamiento de la mano que llevamos a todos los productores de cualquier parte del Estado y de parte de los impulsos que estamos haciendo de las políticas públicas para impulsar el consumo local, pero no olvidemos también otro tema importante impulsar el consumo local en Tabasco lo que se fabrica en Tabasco. Ya hoy tenemos en Tabasco 7 tiendas ya que venden productos Tabasco que antes no se veían y esa parte profesionalización de los productos de las empresas, nos ha ayudado inclusive en el acompañamiento general de sus costos. De pronto vemos que no tiene bien integrados sus costos de rentabilidad, de utilidad y eso no los ayuda a prolongar y los estamos dando también que si lo vinculamos con sus mercados pronto tienen una alta demanda de productos. No tienen mucho empezaron caseros, no tienen el equipamiento y otra política pública es un programa que anunció el Gobernador a inicio de año, que es el apoyo sin retorno de equipamiento para que puedan ellos mejorar su productividad, con licuadoras industriales, empacadores al vacío y otra sería de requisitos que requieren.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Katia Ornelas Gil, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente, con su venia y con el permiso de la Mesa Directiva. Secretario bienvenido a este Recinto Legislativo. Señor



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Secretario la situación de desempleo en Tabasco es crítica, el Gobernador en los resultados publicados hace unos días, compareció ante este Congreso y mencionó que Tabasco esta mejor en temas de desempleo y fundamentó su dicho con información proporcionada por el IMSS. Sin embargo, el INEGI presenta datos diferentes, ya que la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Tabasco se encuentra en el primer lugar de desempleo desde el primer trimestre de este año, en el quinto peor lugar en generación de empleo y en el sexto peor lugar en condiciones críticas de ocupación. Hoy en la exposición que usted nos hace también trae cifras alentadoras que dice que estamos bien en generación de empleo. Mi pregunta es: Si estamos tan bien en cuestión de empleos en el Estado, ¿por qué vemos diariamente a ciudadanos, ¿dónde emplearse?, ¿dónde tener la manera de tener una remuneración económica? y, este espacio no es ajeno a ello, nosotros estamos aquí y vemos todos los días y nos piden todos los días que intervengamos para poder conseguir un empleo. Esa es mi pregunta; ¿Si estamos bien, por qué todos los días vemos a ciudadanos buscando un empleo?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Muchas gracias Diputada, por su pregunta. Como comentaba hace rato, los términos macroeconómicos son alentadores. Sin embargo, hay mucho que hacer, no olvidemos que en términos de pandemia hubo un impacto y el que más sufre en la pandemia es el informal, sufre el pequeño comerciante, hubo sectores que se vieron más afectados. Entonces ese es parte del compromiso que tiene el Gobernador, por eso, si pueden ver en la parte de la glosa, estamos saliendo a promover el Estado, estamos saliendo a atraer inversiones. Esperemos que el primer bimestre del año que entra, podamos dar buenas noticias. Estamos trabajando con algunas empresas, la manera de generar empleos con inversión y Tabasco está haciendo su trabajo en seguridad que eso es muy importante. Lo vemos ahorita con los inversionistas cuando platicamos, Tabasco tiene un índice de seguridad de comisión de delitos solamente del 2%. Una de las empresas con la que estamos platicando ahorita y que es de Ciudad Juárez, una empresa japonesa, está buscando un lugar seguro para invertir y de todo el análisis que hizo, Tabasco está en primer lugar como su destino de inversión, todavía no se define, pero ese es parte del potencial que tenemos en



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Tabasco, nos falta mucho Diputada. Yo coincido con usted, necesitamos hacer la tarea, redoblar los esfuerzos, el Embajador de Estados Unidos dice, hay que meter el pie en el acelerador: En este año y 10 meses que le queda a esta administración, estamos avocados a enfocarnos para conseguir esas oportunidades a todas esas personas que usted menciona Diputada.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Casilda.Ruiz Agustín, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Gracias Diputado Presidente, bienvenido Secretario. Secretario he tenido reuniones con empresarios exportadores tabasqueños los cuales me comentan que han acudido a la Secretaría a su cargo en busca de apoyo, asistencia técnica, apoyo para abrirse mercado en el extranjero, certeza para sus negociaciones. Sabemos que al buscar abrirse mercado en el extranjero requieren la participación de una institución para tener certeza en la recuperación de sus productos. Ellos comentan que no han recibido el apoyo, que solo los han agregado a un grupo de whatsapp con los demás exportadores y ahí queda la cosa. Entonces Secretario mi pregunta es: ¿Específicamente qué tipo de asistencia hay y qué certezá se les da, o que certeza tienen los exportadores tabasqueños?, hablo de productores y comerciantes de nuestro Estado. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: De entrada, les ofrezco una disculpa pública a esos empresarios si no han sido atendidos como se merecen. Yo le pediría que me acercara los nombres para atenderlos de forma expedita. ¿Qué ofrece la Secretaría a cambio?, ¿Cómo los apoyamos? Le puedo mencionar un caso, por ejemplo: La empresa Charricos que esta hoy aquí, a esta empresa los ayudamos, ellos traen su proceso de industrialización, si necesitan ahorita para enviar su



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



contenedor a Bélgica que fue su primera exportación de su lata gourmet. Necesitaban una contraparte allá para que recibieran el embarque, para estar seguro de que el embarque llegue bien y bajar los costos a los exportadores. En ese caso hablamos con la Cancillería a través de la Embajada en los Países Bajos, apoyaron con una persona para recibir el contenedor y ver que todo estuviera en condiciones. Tenemos todo un programa donde los acompañamos en negociaciones con varios productores, tenemos por ejemplo a chocolate “Los Abuelos”, que está exportando a Canadá, en integración del precio, temas de seguros, en embarcar chocolate porque si eres un primer exportador y no sabes, y lo mandas por un medio tradicional se te puede derretir el chocolate si no es transportado correctamente. Entonces ahí les hemos dado el acompañamiento para determinar qué tipo de mensajería tienen que utilizar, que tipo de seguro tienen que tener para la mercancía en caso de que se dañe y ellos no vean afectados sus ingresos por parte de la contraparte. Lo que estamos haciendo vincularlos también, es decir, ahorita hay gente que nos dice, yo quiero mandar mi galleta a Canadá, ¿Cómo le hago? Entonces, por eso fue la misión comercial, vamos con las cámaras, vamos con las asociaciones, vamos con los mayoristas, presentamos el producto y ellos nos dicen este producto me interesa. Por ejemplo, ahorita hay demanda para limón, extracto de limón, salsas, frituras y chocolates. Entonces ahorita lo que hacemos es buscar una manera de comunicarnos rápidamente con los empresarios a través de chats, les mandamos, oye hay oportunidades para esto e inmediatamente se acercan con la Directora de Exportaciones y se les va acompañando en todo el proceso. Por ejemplo, los que fueron ahorita a Perú e Italia, les ayudamos a conseguir un “bouquer” que les haga desde el empaque en México, transporte a Perugia, desaduanar en Perugia y entregar al cliente final, ahí los juntamos, se traducen las etiquetas al italiano. Entonces todo un acompañamiento muy amplio. Entonces para aquellos empresarios que deseen exportar que se acerquen a la Secretaría.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Gracias Secretario. Escuchamos sobre códigos de barras, tablas nutrimentales, capacitaciones, las traducciones que comentas para los demás empresarios. Específicamente para el sector juvenil emprendedor



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



que van por su primera empresa a la par de los créditos que existen de BANMUJER y los que ya mencionó, ¿Existe un programa específico para mi primera empresa? Hablando de ese sector que se va integrando a la sociedad en el mercado laboral.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Gracias Diputado. Diputado con mucho gusto; si, el Gobernador con esa sencillez que le caracteriza y apostándole a los jóvenes como nunca antes se había apoyado en esta administración, tenemos un fondo que se llama Fondo Capital Semilla es desde el FIDET. Se les da hasta 100 mil pesos en fondo no recuperable a aquellos emprendedores que por primera vez tiene la idea y quieren convertirla en una empresa. Entonces no es nada más el capital, el dinero que se les da, sino también un acompañamiento, desde capacitaciones, finanzas, en qué van a invertir el dinero, tiene que demostrar que están usando el dinero para lo que se está destinado; inclusive con contadores los hemos vinculado para que ellos puedan compartir experiencias; es lo padre del Programa Esencia Tabasco, que alguien me corregía por ahí Don Sergio decía, no es un programa es una familia, porque a si han crecido desde que arrancó esta administración y se comparten esas experiencias lo bueno que han hecho, qué les ha fallado, dónde han tenido problemas y eso ha sido enriquecedor para muchos, para que crezcan como todos por generaciones de empresas.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Marlene Martínez Ruiz, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Con su permiso señor Presidente. Buenas tardes bienvenido Ingeniero José Friedrich García, titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; de la misma manera saludo a todos los invitados especiales; medios de comunicación y los que nos siguen por las redes sociales. Mi pregunta sería ¿Qué beneficios o qué impacto han tenido los 20 millones de pesos del programa BANMUJER? y ¿cuál es el número de beneficiarias?



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputada. Pues mire yo creo que la mejor manera de comentarle el impacto que ha tenido BANMUJER, platicarle de dos o tres experiencias que hemos tenido. Al inicio de esta administración cuando se ministro el primer crédito, a Estela que es una productora indígena de la zona de Tecolutilla; con ese recurso lograron ellas procesar, crear una pequeña cooperativa para procesar el cacao y convertirlo en chocolate utilizando las recetas ancestrales de sus mamás y de sus abuelas, y así lograron arrancar un pequeño negocio que hoy ya vende. Por otro lado, usaron el recurso también ellas construyeron un techo y un área para unirse al tema que ha promovido la Secretaría de Turismo que es Cocineras Tradicionales, las Cocineras del Fogón, y hoy ya reciben a turistas que comen de forma tradicional ahí, este es un ejemplo. Un segundo ejemplo es Cerrajería Peluche que está en Casa Blanca, que es una cerrajería que estaba en la casa de la suegra, como dicen "A los tres días apesta uno" el que está en la casa de la suegra. Entonces tuvieron que crear, ahí tenían su pequeño cubículo tenían pocos clientes. Con el recurso que se les dio de BANMUJER el crédito, se salieron de ahí y en una esquina compraron, adecuaron, pusieron toda la adecuación del local y compraron un escáner con el cual ellos ya pueden hacer duplicados de llaves de coches de alta gama. Otro ejemplo importante que yo creo es en Villa Ocuilzapotlán o Macultepec, había un matrimonio en pandemia tenían un Dojo para dar artes marciales y pues no estaba pintado, tenían 15 niños de alumnos y con este crédito lograron pintar por afuera, adecuaron el piso como colchoneta especial para que no se lastimen los jóvenes; se metieron al tema de Facebook en redes, de acuerdo es un curso que damos también en la SEDEC para vincularlos y con ese crédito pasaron de 15 alumnos hoy tiene ya casi 100 alumnos. Entonces ese es el impacto que ha tenido BANMUJER, y que no atiende y que no distingue municipios, ni estados, tenemos en 16 municipios, nos falta un municipio nada más. Estamos trabajando en los 16 municipios, y estos son algunos de los ejemplos de lo que ha hecho BANMUJER por las mujeres en Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Marlene Martínez Ruiz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado José Pablo Flores Morales, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Si gracias señor Presidente. Muy buenas tardes tengan todos ustedes que nos acompañan en esta tarde. Señor Secretario la dependencia a su cargo ejecuta el Programa de Apoyo para Estimular la Economía Digital, a través del desarrollo de aplicaciones App Day. Mi pregunta es ¿Quiénes han sido beneficiados con el apoyo para el desarrollo de la aplicación informática aquí en el Estado?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Diputado Flores, muchas gracias por su pregunta. La lista de los beneficiados en este momento no la tengo, se la puedo hacer llegar. Pero si le puedo decir un tema importante, ¿Quién puede desarrollar este tipo de aplicaciones? Puede ser cualquier joven, y nos ha costado un poco de trabajo permear esta cultura de desarrollar aplicaciones y ahí estamos trabajando fuertemente con las universidades, los institutos tecnológicos para que los jóvenes se inserten en esta tendencia de economía digital. Meta que es Facebook, WhatsApp, Instagram nos donaron 180 licencias, en un principio eran 380 licencias. Nos ha costado trabajo convencer a los jóvenes a que se sumen a esta tendencia. Entonces en el desarrollo de aplicaciones tenemos ya beneficiarios donde hay aplicaciones; yo siempre les comento donde hay un problema, hay una solución. Entonces, eso es lo que buscamos ahorita fomentar en los jóvenes, empezar con las aplicaciones, sabemos que al principio las aplicaciones no van a ser perfectas, pero empezamos a generar esa cultura y que los jóvenes vean que pueden monetizar sus ideas e impulsar la mente factura a través de la economía digital.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado José Pablo Flores Morales, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



manifestó: Señor Secretario, el estímulo anunciado es de 50 mil pesos, creo que por estas aplicaciones, por eso mi pregunta es alguna herramienta muy importante que si se aplica bien es para el proceso y la venta de nuestros productos tabasqueños; por eso era mi pregunta y de importancia. Creo que el estímulo es importante para poder motivarlos, la respuesta que me da, de que no son muchos pues me preocupa, porque las herramientas de venta son a través de las apps.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Nada más para comentar que por eso es tan importante trabajar de la mano con las universidades, con las academias para que la actualización de los planes de estudio. En varias reuniones que he tenido con universidades que el plan de estudios que hoy tienen debió haberse cambiado hace 5 años. Porque la pandemia aceleró nuestros hábitos digitales, y esa es una tarea muy pendiente que tiene el sector académico y las universidades para que los planes de estudios contemplen esas nuevas tendencias de Marketing Digital, economía, mercadotecnia que es muy importante. Ya no es la misma manera en la que hoy se venden los productos y este tipo de aplicaciones para vender productos, para resolver problemas. Tenemos por ahí, todavía no se anuncia, pero tenemos ya el resultado del Programa de CRECE con SEDEC. Tenemos la Star Top Tabasqueña que a principios de enero va a levantar capital de un fondo de inversión en Estados Unidos, y ese fondo nada más financia millones. Esa es una primera y es una aplicación de salud que vincula al paciente con los docentes médicos. Entonces por eso los eventos nos ayudan a promover Star Top, Challenge, Desfets, nos ayudan a promover este tipo de actividades para que los jóvenes se sumen ya desde ahorita a este proceso. Pero hay otra cosa muy importante que detecté en una reunión; el idioma Ingles, los jóvenes que no hablen el idioma Ingles les va a costar el doble de trabajo desarrollar estas aplicaciones, porque los lenguajes por lo general están en inglés. Ahorita lo vimos en Quebec, inclusive en Quebec nos decían yo estoy dispuesto a maquilar actividades de inteligencia artificial o programación, pero quiero los jóvenes hablen francés. Entonces esa es otra de las actividades con la que tenemos que actualizar nuestro sistema de estudios.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente, con su permiso. Secretario, de nuevo, bienvenido. El comercio mueve a la economía nacional y, fortalece el mercado y el transporte carretero. Es el principal medio de comunicación para el movimiento de mercancías. Once municipios este año, Secretario, y diez municipios el año que entra, según el primer borrador de leyes de ingresos, que nos hicieron llegar a este Congreso; encontraron en el autotransporte de carga una nueva forma de recaudar dinero, para hacer frente a sus compromisos económicos. Yo entiendo, y lo digo con mucho respeto para los presidentes aquí presentes, que hay mucha necesidad y que cuando ellos piden apoyo, seguramente es porque tienen las demandas enfrente, y porque además les dicen que no hay dinero. Pero también considero que esa no es una justificación para cobrar conceptos ilegales, y además cobrárselos a empresarios honestos, como lo están haciendo en este momento y amparados por las leyes de ingresos, que de paso aprobamos aquí en este Congreso. De acuerdo con la CANACARI, con la Asociación Nacional de Transporte Privado, se identifican cobros que van desde los 12 mil pesos hasta los 650 mil pesos por flotilla, dependiendo el ayuntamiento. Yo le quiero preguntar con mucho respeto, Secretario; ¿usted qué opina? Como promotor del comercio y del desarrollo económico y la competitividad en el Estado, ¿qué opina de la extorsión institucionalizada de algunos ayuntamientos, a empresarios por estos conceptos de carga, descarga, tránsito o similares? Escuché en alguna opinión en medios, que mandarían un proyecto de homologación, que usted iba a participar en ese proyecto de homologación de derechos. ¿Ya lo tienen listo? ¿Cómo van? No tenemos nada todavía en el Congreso, Secretario.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputada Pérez Munguía. Sin lugar a dudas, es un tema que ocupa a la dependencia que tengo a bien encabezar, y el gobernador también tiene esa sensibilidad de impulsar la atracción de inversiones o no inhibir la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



atracción de inversiones con algún tipo de cobros que ha sido manifiesto por cámaras empresariales. Este tema lo estamos atacando a través de Unidad de Mejora Regulatoria, y el Gobernador ha sido muy respetuoso porque los municipios tienen esa autonomía. El Gobernador respeta la autonomía de los municipios, sin embargo, en aras de lograr una mediación, se tuvo una reunión, el Gobernador tuvo una reunión con los casi 17 alcaldes, donde se les planteó una propuesta de tabulador para los diferentes cobros que se hicieron. Y no nada más se les propuso una propuesta de tabulador, sino también se les propuso que, una manera de facilitar estos cobros, o lo que los empresarios a veces nos dicen; yo quiero transparencia y certidumbre. Quiero saber exactamente; ¿cuánto tengo que pagar? Y que no de pronto alguien venga y me diga; oye, no eran mil, son 2 mil. Ese tipo de certidumbre y transparencia es algo que se les propuso también, con la digitalización de los trámites. Y ahí es donde Mejora Regulatoria participa en la regularización de los trámites, y digitalización. Inclusive se planteaba; ¿cuánto cuesta desarrollar un software de este tipo para cada municipio? Dicen, más o menos cuesta como dos millones de pesos. Bueno, hagamos un software y se proratee la inversión entre los municipios para que puedan invertir y tener ese software. Entonces estamos trabajando de la mano con los ayuntamientos. Para nosotros sí creemos que a veces inhiben la inversión, porque hay empresas trasnacionales que, tienen que tener muy sustentada en la ley, los cobros que se les hacen. Si no está fundamentado en la ley, aunque se les emita una factura y recibo, para ellos en sus corporaciones en Estados Unidos, de acuerdo al acto de políticas anticorrupción, los pueden sancionar por ese tipo de prácticas. Es importante que queden fundamentadas, transparentadas y que ese tabulador, de preferencia, los alcaldes se sumen a ese tabulador que propuso el Gobernador del Estado. Estamos en la mejor disposición de coadyuvar con el sector empresarial. Y conozco ayuntamientos para que haga una relación ganar y ganar. Yo también entiendo a los ayuntamientos por otro lado, el ayuntamiento necesita pavimentar las calles, necesita servicios, drenaje, hay muchas necesidades, hay poco presupuesto, necesitan tener algún ingreso. Entonces a lo mejor, de esta manera, estos ingresos se pueden regular de alguna manera, se puede estandarizar en los 17 municipios, y esa podría ser alguna alternativa.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Soraya Pérez Munguía, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Si me permite Presidente. Pues, muy buenas noticias, Secretario. Me sumo, cuente conmigo como una aliada para arrastrar el lápiz y encontrar alguna forma de ayudar al sector productivo de nuestro Estado, que después de una pandemia, créamelo, que está muy necesitado. No puedo dejar de usar mi derecho de réplica, compañeras y compañeros, para un tema que ha sido abordado en múltiples ocasiones en esta comparecencia, el desempleo. Y usted mismo lo dijo, hay que analizar todos los datos y, que mejor para analizar los datos, que la realidad. Yo al igual que mi compañera Diputada Casilda, recibo todo el tiempo, currículums de personas que necesitan un empleo. Hoy en la mañana tuve la oportunidad de hablar a la vicepresidenta del INEGI, y le pregunté: ¿cuál es tu opinión con respecto a la tasa de desempleo? Y me contestó, simple y llanamente: es el concepto más estable, más completo, que mide la situación en el desempleo de un país. Como economistas, como expresidente de mi gremio a nivel nacional, no puede desacreditar a una de las instituciones de más prestigio en mi país. El índice de competitividad es todo un reto, Secretario, usted dijo que avanzamos seis espacios, pero revisando todos los datos en economía estable estamos en el lugar 27. En factores en el mercado eficiente, estamos en el lugar 25 de 32. Y en población ocupada, como porcentaje de la población, el lugar número 31. Esa es la realidad que vive mi Estado, Secretario. Cuente conmigo, cuente con nuestra fracción parlamentaria para abonar en todo lo que sea necesario para impulsar el desarrollo económico. Y si usted me permite, le hago entrega de los currículums que he recibido, tan solo en este mes. Muchas gracias Presidente.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Sí Diputado Presidente. Coincido con usted Diputada; que la tasa, definitivamente en esta administración nos la tomamos muy en serio. Pero en el contexto macro, donde están los otros indicadores, como crecimiento económico, inversión extranjera directa, como empleabilidad. Y definitivamente tenemos un reto. En este Estado se dejó de hacer muchas cosas, durante mucho tiempo, y necesitamos remontar, pasar del 29. Necesitamos remontar muchas posiciones, no estamos satisfechos, desde



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



luego, con los indicadores que tenemos, pero se ve un avance sostenido en estos cuatro años. Y le agradezco que me haga llegar la información, y con mucho gusto trabajaremos. Y nada más quisiera agregar un tema más. Yo insisto otra vez en el tema educativo. Hoy por hoy, Accenture que es una de las empresas de manejo de tecnología digital más importantes del mundo, y que tiene presencia en México; en ese bonche que usted me da el día de hoy, me presenta 2 mil 500 programadores que sepan JavaScript y Python, les conseguimos el empleo inmediatamente. Y ese es el reto que tenemos como Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló: Gracias, con su permiso Presidente. Buenas tardes Secretario. Buenas tardes a los funcionarios que hoy nos acompañan; miembros de las diversas cámaras empresariales; público que nos ve a través de las redes sociales. Lo felicito por el informe que hoy nos ha rendido sobre el estado que guarda su secretaría. Hemos escuchado que han realizado una gran labor a favor de la economía de nuestro Estado, y esto lo ha ayudado a impulsarlo y posicionarlo, no solamente nacionalmente sino internacionalmente. Hemos visto una gran derrama con una gran inversión extranjera en nuestro Estado. Y mi pregunta va en el sentido de la Mejora Regulatoria. En el informe que se mencionó, dijo que se redujeron los trámites en esta administración, en el orden del 55.7%, esto quiere decir que, de un mil 224 pasaron a 542 trámites. Pero ¿por qué el ciudadano no percibe esta reducción? y se sigue topando con trámites tan engorrosos en el Estado y en los municipios.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias Diputado Presidente. Diputada Lemarroy, muchas gracias por su pregunta. ¿Cómo funciona el tema de Mejora Regulatoria? Y quiero nada más hacer hincapié también; ¿cómo encontramos esa dirección cuando entramos en esta administración? Era un cubículo de 2x2, con dos personas haciendo el trabajo. Al inicio de esta administración el reto es



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



importante, y lo primero que se hizo fue reducir los trámites que están duplicados. Hay muchos trámites que las dependencias duplican, hay trámites que son innecesarios; te piden una cosa que no se necesita. Ese es el primer paso, depurar lo que está, digamos, obsoleto. El segundo paso que hay que hacer es trabajar ya al interior de las dependencias, para poder mejorar los trámites, es decir; ¿qué trámites son necesarios? ¿cuáles puedes consolidar? ¿cuál puedes compactar? Es un esfuerzo continuo que trabajamos en las dependencias estatales y, sin embargo, también es importante y eso es algo que toma un poco de tiempo, la inversión en programas y plataformas digitales. Tan es así que, en el último Consejo de Mejora Regulatoria, que fue hace como dos semanas, que presidió el Gobernador, se le dio un reconocimiento a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, por ya digitalizar su trámite del padrón de proveedores. Entonces, este tipo de procesos toma un tiempo en lo que se desarrolla la plataforma, en lo que se hacen todos los proyectos, todos los procesos. Toma tiempo, y la sociedad va a tardar un poco más en ver una solución más ágil en estos procesos, pero todas las dependencias estamos trabajando fuertemente para que estos trámites, cada vez la experiencia del ciudadano, entre los trámites del gobierno cada vez sea menos engorrosos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo acompañara a la salida del salón de sesiones.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos, del día primero de diciembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó a las



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo a las 11 horas, del día 5 de diciembre del presente año, en este Salón de Sesiones, en la que se llevaría a cabo la comparecencia del licenciado Luis Romeo Gurría Gurría, titular de la Secretaría de Finanzas de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.**

**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
PRIMERA SECRETARIA.**